

**PLAN DE SEGURIDAD
COMUNAL DE ANCUD
2019**

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNA DE ANCUD

IDENTIFICACIÓN

Nombre del Plan (nombre fantasía, opcional)	PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
Región y Provincia	REGION DE LOS LAGOS PROVINCIA DE CHILOÉ.
Alcalde	CARLOS GOMEZ MIRANDA.

ANTECEDENTES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

A. INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Fecha de constitución 2017 (según condiciones establecidas en ley N°20.965).	El Consejo de Seguridad Pública de Ancud, se creó el 7 de Abril del 2017 a raíz de la promulgación de la LEY 20.965.
Indicar si existía previo a promulgación de la ley, su fecha de constitución y número de sesiones efectuadas.	En Ancud el Consejo de Seguridad Pública comenzó a sesionar a partir de su constitución. Se reúnen los segundos martes de cada mes.
Descripción de funcionamiento (¿Existe calendarización, programación temática, interacción comunal?)	Los segundos martes de cada mes ha expuesto cada uno de los integrantes del Consejo, dando a conocer la institución a que pertenece y su labor en ella.
Comisiones establecidas, objetivos y conformación de las mismas.	Se formaron comisiones con Carabineros, PDI y Programas Municipales, para dar a conocer los diferentes puntos de vista de abordaje de los problemas encontrados en el Diagnostico.

INTEGRANTES

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	ROL EN CCSP	NÚMEROS DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
Carlos Gómez Miranda	Municipalidad de Ancud	Alcalde	Presidente	953716232	carlos.gomez@muniancud.cl
Consuelo Salinas Muñoz	Municipalidad de Ancud	Directora Seguridad Pública Municipalidad de Ancud	Secretaria ejecutiva CCSP	976184047	consuelo.salinas@muniancud.cl
Ricardo Wagner Basili	Municipalidad de Ancud	Secretario Municipal	Ministro de fe	65-2487639	ricardo.wagner@muniancud.cl
Rodolfo Norambuena Fernandez	Municipalidad de Ancud	Concejales Municipal	Integrante CCSP	953716241	rodolfo.norambuena@muniancud.cl
Alex Muñoz Muñoz	Municipalidad de Ancud	Concejales Municipal	Integrante CCSP	974301134	alex.muñoz@muniancud.cl
Adriana Gallardo Barria		Presidenta Unión Comunal Urbana	Integrante CCSP	961201297	adrianagallardob@gmail.com
Daniel Pantoja Bornand		Presidente Unión Comunal Rural	Integrante CCSP	988083456	danielpantoja@gmail.com

Daniela Vásquez	Gobernación de Castro	Representante de la Gobernación	Integrante CCSP	993070274	dvasquez@interior.gov.cl
Javier Calisto Garai	Fiscalía de Ancud	Fiscal		652368707	jcalisto@minpublico.cl
Miguel Gatica Lizama	Primera Comisaría de Carabineros de Ancud	Comisario	Integrante CCSP	652765339 652765340	miguel.gatical@carabineros.cl
Carlos Alderete	Policía de Investigaciones de Ancud	Comisario	Integrante CCSP	652775176 652622369	caldereted@investigaciones.cl
Gonzalo Puebla García de la Huerta	Centro de Reinserción Social de Castro	Repr. Centro de Reinserción Social Castro	Integrante CCSP	973896780	Gonzalo.puebla@gendarmeria.cl
Joselinne Bobadilla Vera	Municipalidad de Ancud	Encargada Senda Previene Municipalidad de Ancud	Integrante CCSP	652768590	joselinne.bodadilla@muniAncud.cl
	Municipalidad de Ancud	Encargada OPD Municipalidad de Ancud	Integrante CCSP	652628296	katherine.arias@muniAncud.cl

DIAGNÓSTICO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

A. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de unidad o entidad ejecutora del diagnóstico	El Diagnóstico de Seguridad Pública fue realizado en forma exclusiva por la Directora de Seguridad Pública del Municipio Sra. M. Consuelo Salinas Muñoz.
Periodo de realización del diagnóstico	El Diagnóstico se inició a mediados de Septiembre hasta fines del año del 2017. Esta espera se debió a la solicitud a la Subsecretaría de Prevención del Delito, de presupuesto para la contratación de empresa externa para la elaboración de este Diagnóstico, el que no fue aprobado.
Breve descripción de la metodología de levantamiento de información.	<p>El levantamiento de aspectos cuantitativos del Diagnóstico se obtuvo a través de estadísticas entregadas por Carabineros y Fiscalía de Ancud. Con respecto a la recopilación de datos cualitativos se contemplaron las siguientes técnicas de recopilación de información; Entrevistas Semi estructuradas aplicadas a actores claves de la comunidad (7), como a vecinos y vecinas de los respectivos territorios (Urbanos 16 y Rurales 30); además de Grupos Focales (6) de los sectores seleccionados en la muestra</p> <p>Se trabajó con una muestra de tres sectores de la comuna de Ancud, considerando principalmente a los presidentes de Juntas de Vecinos de cada uno de ellos, tomando en cuenta la cantidad de población, antigüedad y representación en la comuna (Fátima, Pudeto, Bonilla). Esto permitió conocer la percepción de inseguridad de los segmentos representativos de la población, índices de temor y de exposición al delito. Conocer las razones que inciden en esta percepción, y factores situacionales que afectan la seguridad de los residentes de los sectores.</p> <p>Se conocen además los recursos con que cuenta la comuna para abordar los problemas de seguridad.</p> <p>Se jerarquizaron y priorizaron las situaciones problemáticas para su futuro abordaje a través del P.S.C.</p>

B. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO.

1. DESCRIPCIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA DE LA COMUNA

Esta comuna, de acuerdo al censo 2017 tiene 38.991 habitantes distribuidos en 19.021 hombres y 19.962 mujeres lo que representa una variación de un 10,09%, con respecto a la Región de Los Lagos un 17,35% y del país un 19,12%.

En el año 2013, se estima que un 16,45% de la población comunal se encontraba en situación de pobreza, lo que desde un punto de vista estadístico no difiere significativamente de la tasa registrada a nivel regional (17,60), y nacional (14,40%).

En el año 2013 según FPS un 18,46% pertenecía a hogares con hacinamiento medio, un 1,82% pertenecían a hogares con hacinamiento crítico, y un 46,94% a hogares con saneamiento deficitario. En la comuna de Ancud según CASEN 2011 y 2013, el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingreso, disminuye de un 27,6% a un 16,45% respectivamente. Por otra parte los resultados de la encuesta CASEN del año 2011, consideran que los hogares cuyo jefe de hogar es una mujer corresponden a un 37,3% del total.

En términos de protección laboral, se observa que en la comuna la proporción de población de 20 años y más que está afiliada al Seguro de Cesantía, es de un 29,0% es similar al porcentaje observado a nivel regional (29,7%), e inferior al nacional (32,9%). En tanto la proporción de afiliados al seguro de cesantía del 40% nacional de menor renta promedio es mayor que el promedio de la región y del país.

En lo referente a la Educación en la comuna de Ancud, en el año 2012 un 99,6%, recibe financiamiento público (Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados). Los resultados promedio obtenidos por los alumnos que estudian en la comuna, en la prueba SIMCE 2012, en general no difieren de los observados en promedios en la región y el país, salvo puntaje promedio en Lectura de 2º Básico que es mayor al de la región y el país, y Matemáticas de 2º Medio que es menor.

En la dimensión Salud, la proporción de la población comunal afiliada a Fonasa que pertenece a los grupos A y B (73,6%), de menores ingresos, es mayor que el promedio

regional (66,5%) y, mayor que el promedio del país (60,1%). En términos de resultados, se observa que en al año 2010, la tasa de natalidad en la comuna, es de 13,9%, niños (as) , por cada 1000 habitantes, mientras que la tasa de mortalidad general del 2005-2010 (ajustada a la población del 2003), es de 4,8 personas por cada 1000 habitantes, mientras que la tasa de mortalidad infantil del 2000 -2010 (ajustada a la población del periodo 1996-2007), llega a los 6,2 niños (as) por cada 1000 nacidos vivos. Adicionalmente la esperanza de vida de la mujer en la comuna es menor que en la región y el país, no así la de hombres que es similar a la región.

La comuna de Ancud en el año 2012, recibió aproximadamente 4.666 millones de pesos en prestaciones, concentrándose los mayores montos en la Pensión Básica, el Aporte Previsional Solidario y el Subsidio Familiar. En la comuna hubo en promedio, el mismo año 9.409 causantes de subsidio familiar, destacan por su número de beneficiarios el Subsidio al Consumo de Agua Potable (3.024 casos) y la Pensión Básica Solidaria (2.400 personas).

2. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS COMPRENSIVO DEL FENÓMENO DELICTUAL EN LA COMUNA

En la Comuna de Ancud se realizó el Diagnóstico con tres sectores de la comuna por ser los más representativos y populosos Fátima, Bonilla, Pudeto ; mas un grupo de 30 dirigentes sociales rurales. Se aplicaron diferentes instrumentos metodológicos para recoger la información de la población, mesas de trabajo, entrevistas estructuradas y semi estructuradas.

A través de la información cualitativa, se pudo recoger la sensación de inseguridad de los vecinos de estos sectores, coincidiendo prácticamente en todas las variables a conocer. Problemas de **consumo excesivo de alcohol**, en la población juvenil los que provocan desórdenes en la vía pública y molestia en el resto de la comunidad, provocando un aumento en las incivildades y, el consumo de alcohol en la vía pública. **Violencia**

Intrafamiliar, aunque hubo una baja según estadística de solo un 24,2%, cabe señalar que estos números se refieren a las denuncias, por lo que la reducción en si puede ser negativa.

Tipo de Delito	Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ebriedad	2016	29	36	49	41	49	49	58	29	34	35	13	30	452
	2017	24	15	13	23	28	23	22	16	29	30	18	24	265
Tipo de Delito	Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Amenazas (Incivildades	2016	7	8	21	15	12	17	16	11	16	21	17	12	173
	2017	9	6	11	6	9	9	10	2	6	9	7	11	95
Tipo de Delito	Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
VIF	2016	26	22	38	18	24	34	33	23	27	26	34	23	328
	2017	24	26	16	23	13	21	10	13	25	18	23	22	234

ESTADISTICA DE CASOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE ALCOHOL EN EL 2018				
TIPO	2016	2017	2018	TOTAL
Ebriedad	762	556	195	1513
Consumo alcohol vía publica	960	1173	222	2355
Lesiones	39	41	10	90
Violencia Intrafamiliar	38	36	9	83
Accidentes de transito	22	21	3	46
TOTAL GENERAL	1821	1827	439	4087

El incremento de delitos contra la propiedad privada como el **robo en lugar habitado y robo en lugar no habitado ni destinado a la habitación**

Tipo de Delito	Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Robo en lugar habitado	2016	9	5	7	4	7	8	11	7	5	10	14	18	105
	2017	9	12	7	7	9	13	15	16	10	5	8	8	119
Tipo de Delito	Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Robo en lugar No habitado	2016	8	8	10	7	11	14	20	5	5	13	6	10	117
	2017	3	4	7	9	18	9	10	17	6	6	5	8	102

Los delitos de **violencia sexual contra menores**, es uno de los delitos que no se pueden dejar de lado en nuestra comuna debido al alto índice de casos, poniendo a Chiloé en el penoso ranking de tercer lugar a nivel nacional. Según datos entregados por la Fiscalía de Ancud, hubo un aumento de casos en el año 2016, como lo muestra el gráfico entregado por la Brisexme incluido en el diagnóstico, por lo que este flagelo hacia nuestros niños debe ser abordado como un problema fundamental.

Comprendiendo que la seguridad es un fenómeno estrechamente ligado con la calidad de vida de las personas, la planificación del desarrollo local debe contener políticas participativas, adaptadas a las prioridades territoriales, **reforzando las organizaciones comunitarias, mejorando entornos, promover el empleo y retención escolar**, trabajando con las familias niños y jóvenes, de la violencia y del delito. **centradas en acciones de prevención social**

3. IDENTIFICACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Al realizar las caracterizaciones de seguridad en los sectores focalizados desde la delictualidad, las estadísticas policiales y la percepción de la comunidad la prevalencia de delitos es parecida. Se evidencia el **consumo excesivo y problemático de alcohol** en los jóvenes, provocando sensación de inseguridad en las personas.

Además. Los delitos contra la propiedad privada, **robos en lugar habitado**, provoca preocupación en la población sobre todo en el sector de Bonilla, que si bien las cifras estadísticas presentan una baja, sigue considerándose una situación importante de atender según último reporte de carabineros en el año 2017 se denunciaron 135 casos de robo en lugar habitado y 109 denuncias en lugar no habitado.

La **Violencia Intrafamiliar**, es una situación que si bien, según estadísticas han ido a la baja, a pesar que se trabaja constantemente, sigue existiendo una reticencia en la denuncia de las víctimas, ya sea por desconocimiento o miedo a represalias. Es importante destacar el ingreso al CAVIF municipal, quién realiza atención especializada, atendiendo aproximadamente 180 personas anuales, entre mujeres y hombres, víctimas de violencia. Estas cifras son superadas no pudiendo absorber toda la demanda, teniendo que ser derivadas a Salud Mental de consultorios y hospital. En el año 2017 se realizaron 62 detenciones por VIF de las cuales 47 fueron en contra de una mujer correspondiendo a un 75.8%

10

Violencia Sexual contra menores, éste es de los delitos más graves, puesto que atenta contra los derechos del niño, mediante el uso de la violencia o intimidación a un menor de 14 años, debido a que las intervenciones deben ser muy específicas y delicadas, se trabajará en conjunto con la OPD Municipal e instituciones especializadas con el tema. A continuación se presenta estadística entregada recientemente por la Fiscalía de Ancud.

Número de delitos de abuso sexual a menores de edad

Delitos	2016	2017
Abuso sexual	86	72
Otros delitos sexuales	14	16
Violación	8	16
Total general	108	104

- Contados por personas y delitos

En el Plan Comunal de Seguridad se incorporan además **medidas de prevención de conductas infractoras por parte de niños, niñas y adolescentes** por lo que se deberán incorporar componentes, actividades con respecto a este problema, además se debe incluir **medidas de prevención de la deserción escolar y reinserción de los escolares desertores**, por lo que se deberán incorporar componentes relacionados con la prevención infanto juvenil. Pero debido a que no se tienen antecedentes del número de menores que desertan la escolaridad; se deberá trabajar en un Diagnóstico de esta situación en conjunto con la Corporación de Educación

La **convivencia comunitaria** es otro problema que se debe incorporar en el plan, este se puede definir como una forma de resolución de conflictos al interior de las comunidades lo que incide directamente en la participación social; la falta de convivencia conlleva a la crisis de lazos entre los vecinos afectando la baja capacidad de organización para enfrentar problemas de seguridad. Se debe reforzar la capacidad de liderazgo en las organizaciones sociales.

El **mejoramiento urbano de barrios vulnerables** otro problema que se debe incluir, es un sentir de los vecinos que solicitan más iluminación, recuperación de espacios y construcción de canchas para que los jóvenes realicen actividades deportivas, situación que deberá ser abordada a través de presentaciones de proyectos por parte del Secplan.

4.- MAPA DE RECURSOS DISPONIBLES A NIVEL COMUNAL PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA (DEBE INCLUIR LA DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD LOCAL EN MATERIAS DE SEGURIDAD).

- O.P.D.** Oficina de Protección de derechos de la Infancia..
Es una instancia ambulatoria instalada en el ámbito local, destinada a brindar protección integral a niños, niñas, adolescentes y sus familias que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de sus derechos.
- CAVIF** Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar.
Contribuye a reparar el daño causado por la violencia intrafamiliar, con énfasis en atención a mujeres y cualquier persona que se encuentre bajo la dependencia de cualquier integrante de un grupo familiar.
En la actualidad se trabaja con 150 personas y sus familiares.
- SENDA** Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.
Es un Programa dependiente técnicamente del Servicio Nacional para la Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas (SENDA) en convenio con la Municipalidad de Ancud., cuyo propósito es desarrollar acciones preventivas específicas que aborden de manera directa e integral la prevención del consumo temprano de drogas y alcohol.
- CARABINEROS:** Encargados de trabajo en comunidad.

5. PILARES DEL PLAN

El Plan Comunal se ha articulado en base a cinco pilares, que reconoce la diversidad y dinamismo de las necesidades y demandas ciudadanas el cual articula factores tales como la especificidad territorial (sectores focalizados), la necesidad de coordinación

transversal e institucional para la prevención efectiva de los delitos. Se sugiere que dicha estrategia comunal contemple los siguientes elementos:

1.- Información: Utilizada para apoyar los procesos de tomas de decisiones a nivel comunal. Los servicios públicos territoriales cuentan con datos oficiales y oportunos, que permiten adaptar sus respuestas a entornos cada vez más dinámicos y cambiantes. La información que proveen los servicios integrantes del Consejo de Seguridad Pública deben ser oportunos y actuales.

2.-Participación Ciudadana: La participación en la ejecución de acciones de seguridad en los distintos problemas de seguridad incluidos en este Plan, es lo más importante. Una ciudadanía comprometida con la seguridad, permite no solo identificar los problemas, sino también la construcción de soluciones cooperativas.

13

La participación permite, además, concentrar las acciones de los diferentes programas estatales en la satisfacción de las necesidades locales, produciendo adhesión ciudadana y propiciando un mejor control sobre los procesos de implementación.

3.-Coordinación: Permite optimizar los recursos y produce una mayor efectividad de las medidas implementadas. La formulación de metas y objetivos compartidos genera mayores niveles de cooperación interinstitucional, incentivando la colaboración mutua en la solución de problemas. Se requiere para ello, la voluntad política que favorezca la transversalidad, instalando la Seguridad como componente transversal a la acción de diversas unidades municipales.

4.-Focalización Territorial: Si bien las necesidades son múltiples y diversas, la focalización de las iniciativas de política pública en lugares de alto impacto, aumenta su efectividad. Esto se traduce en la producción de respuestas integrales en zonas que presentan características que favorecen el desarrollo de conductas delictivas y /o condiciones para la violencia e inseguridad.

5.-Liderazgo Local: Se entiende como la capacidad de los Alcaldes y los Gestores Local es de liderar los procesos de implementación de la política de seguridad y prevención. Por ello, deben participar activamente en la definición de prioridades interactuando con el gobierno central, las políticas y los servicios descentralizados del Estado, con el fin de lograr implementar un enfoque cooperativo frente a las prioridades locales.

6.-Seguridad Comunicacional: Se incorpora la difusión y la entrega de información a la comunidad, mediante folletería, Programas Radiales, entre otros elementos, de las actividades y diversos contenidos en prevención del delito.

Estos principios son de carácter transversal por lo que serán considerados en el desarrollo de las actividades presentes en cada ámbito del Plan de Seguridad.

METODOLOGÍA

Para la formulación del Plan Comunal de Seguridad Pública, se contempló una “Metodología Participativa”, que permitió la socialización y validación de las diversas líneas de acción que serán abordadas y el rescate de las opiniones y/o aportes técnicos de los diferentes actores representados en el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

De esta forma, considerando el Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública, los procesos establecidos en la Ley N° 20.965 y las orientaciones técnicas que entrega la Subsecretaría de Prevención del Delito, se dispuso el abordaje de **todos los problemas** encontrados en el Diagnóstico; ejecutar un Plan de Seguridad que **debe incluir el total de las actividades** que realizan los programas que tienen que ver con seguridad (CAVIF, SENDA, OPD) ; las actividades de **todos los proyectos de seguridad** que se aprueben ; por un periodo de **4 años** con actualizaciones anuales.

Atendiendo lo anterior en una primera instancia, se formaron comisiones de trabajo para analizar los 4 primeros problemas de seguridad con algunas de las instituciones pertenecientes al Consejo (OPD, Senda, Carabineros).

Cabe señalar que en un inicio se pensó que las instituciones pertenecientes al Consejo de Seguridad debían “aportar con algunas actividades” para abordar los problemas del Diagnóstico sin que ellas influyeran negativamente en su actuar diario y permanente a la cual pertenecen. Sin embargo, posteriormente a la revisión del Plan de Seguridad realizada ´por la Subsecretaría de Prevención del Delito, aclaró que **las instituciones y programas pertenecientes al Consejo de Seguridad** deben incorporar el “total de las actividades” que realizan en cada una de sus instituciones con respecto a los problemas que abordará el Plan Comunal.

15

El Plan Comunal es un instrumento de Gestión que fijará las orientaciones y medidas que la municipalidad y los organismos participantes en el Consejo, dispongan en materia de seguridad en la comuna.

Este Plan permite priorizar problemas específicos de su territorio, de manera de poder seleccionar un conjunto de estrategias integrales que permitan abordar la complejidad de situaciones que producen los delitos, violencia y temor.

SINTESIS DE PROBLEMAS JERARQUIZADOS ENCONTRADOS EN EL DIAGNOSTICO

1.- Alto número de denuncias de delitos sexuales encontrados en la comuna:

Este delito se encuentra en tercer lugar a nivel nacional. Esto permite determinar que es una prioridad para nuestra comuna, debiendo hacer su abordaje en el Plan, a través de capacitaciones en la comunidad, colegios e instituciones como herramienta, que permita aumentar la denuncia de los casos que se encuentran en la lista negra.

2.- Aumento del consumo de alcohol y drogas en la población juvenil:

Este ámbito busca el conocimiento de la comunidad, entregando herramientas que permitan prevenir los delitos asociados al consumo de alcohol y drogas. Y a la vez realizar la detección precoz de consumo problemático de sustancias, a fin de realizar la referencia oportuna a tratamiento.

3.-Aumento de número de casos de Violencia Intrafamiliar y Violencia contra la Mujer:

Iniciativa que busca contribuir en el ámbito local a reducir la violencia contra las mujeres, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja, mediante la implementación de un modelo de intervención integral con énfasis en la prevención comunitaria.

16

4.-Incremento de los delitos contra la propiedad privada:

Programa de asesoría y capacitación a organizaciones comunitarias en la participación conjunta frente a este delito, fomentando la participación ciudadana, como medida de enfrentar en forma conjunta y efectiva este delito.

5. Convivencia Comunitaria:

En este ámbito se busca trabajar en las relaciones interpersonales con el objeto de lograr una mayor participación social y fomentar el liderazgo en los dirigentes sociales.(resolución de conflictos)

6.-Infracciones de niños, niñas y adolescentes:

Se trabajará con la población infanto juvenil en situación de vulnerabilidad en actividades que aborden esta problemática, se harán convenios con instituciones especializadas en el tema.

7.-Deserción escolar y reinserción de escolares desertores:

Se debe realizar un Diagnóstico de la situación en Ancud, específicamente en colegios municipalizados, con antecedentes que deberá aportar la Corporación de Educación, para posteriormente realizar un plan de intervención.

8.-Mejoramiento urbano de barrios vulnerables:

Esta es una condición sentida y solicitada por la comunidad, ya que constituyen un factor de riesgos en las poblaciones, tales como la escasez de iluminación y recuperación de espacios públicos (Pobl. Goleta Sebastiana), como construcción de canchas para realizar actividades deportivas (Pobl. 1° de Mayo) para realizar estas obras se deberán ejecutar proyectos para su financiamiento, lo que le correspondería a Secplan.

C. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS DE SEGURIDAD A NIVEL COMUNAL (MÁXIMO 1 PLANA Y MEDIA)

En el año 2019 según la Subsecretaria de Prevención del Delito de Seguridad Pública, se abordarán abordar todos los problemas encontrados a través del Diagnóstico.

Problemas Priorizados	Caracterización
-----------------------	-----------------

<p>PROBLEMA Nº1 ALTO NUMERO DE DENUNCIAS DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD EN LA COMUNA</p>	<p>Este delito si bien en la actualidad tiene una mayor cantidad de denuncias, debido a que la comunidad está más informada, aún existe una cifra negra que pertenece a los casos que no se denuncian y, es a los cuales se debe abordar.</p> <p>Debido a esas denuncias es que Chiloé se encuentra en el tercer lugar a nivel nacional</p> <p>Oferta existente: Carabineros, Fiscalía, Programas Municipales que trabajan con menores, OPD, DSP.</p>
<p>PROBLEMA Nº2 AUMENTO DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN LA POBLACIÓN JUVENIL EN SECTORES FOCALIZADOS.</p>	<p>Coincide con la creciente visibilidad de la comunidad del consumo de alcohol en la vía pública y las incivildades en el año 2016 (ingerir alcohol en vía pública 857 y estado de ebriedad 686), si bien bajaron con respecto al año anterior, se debe considerar que estos son solo los casos que se reportan.</p> <p>Ancud tiene 333 patentes de alcoholes, Sector Bonilla10, Sector Pudeto 9, Sector Fátima 9.Las otras 305 están repartidas en toda la comuna</p> <p>Oferta existente: Intervenciones de Senda-Previene, Programas de tratamiento en Salud Primaria.</p>

Problemas Priorizados	Caracterización
<p>PROBLEMA N°3 INCREMENTO Y CONCENTRACIÓN DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD EN SECTORES DETERMINADOS.</p>	<p>El delito que más se ha incrementado, es el Robo en lugar habitado año 2016 =105 el año 2017 =119 y, en lugar no habitado 2016=117 año 2017=102</p> <p>Oferta existente: Plan cuadrante, Sistema de Patrullajes, Sistema de denuncias.</p>
<p>PROBLEMA N°4 AUMENTO DEL NÚMERO DE CASOS DE VIF.</p>	<p>En reporte obtenido a través del CEAD del año 2017 que corresponde a la denuncia que realizan las personas por los delitos que fueron víctimas ,de Violencia Intrafamiliar, en el año 2016 328 y en el año 2017 234</p> <p>Oferta existente: CAVIF, OPD, DSP.</p>

Problemas Priorizados	Caracterización
<p>PROBLEMA N° 5 ESCASOS NIVELES DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD ORIENTADOS AL CONTROL SOCIAL DE LA SEGURIDAD.</p>	<p>La gran mayoría de miembros de la comunidad, se encuentran profundamente ligados al control y gestión de las acciones institucionales, Solo un 0,02 % de las organizaciones sociales tienen como objetivo el trabajo de seguridad.</p> <p>Oferta existente: Dirección de Seguridad Pública.</p>
<p>PROBLEMA N°6 PREVALENCIA DE CONDUCTAS DE RIESGO EN NNA EN LA COMUNA.</p>	<p>NNA que presentan conductas disruptivas en espacios públicos, mencionados en el diagnósticos, ratificado en concentración de denuncias de desórdenes , riñas y desmanes en la vía publica oferta existentes OPD , SENDA ,CARABINEROS DE CHILE .</p>
<p>PROBLEMA N°7 INCREMENTO DE NIVELES DESERCIÓN ESCOLAR EN COLEGIOS MUNICIPALES</p>	<p>En el año 2018 se ratifica la baja matrícula de escolares en colegios municipales. Entre los años 2006 al 2010 la educación urbana ha disminuido en 1.392 alumnos, lo mismo sucede en las escuelas rurales de 129 alumnos (Pladeco 2010-2018).</p> <p>Oferta existente: OPD, SENDA, SP, Corporación de educación</p>
<p>PROBLEMA N°8 MEJORAMIENTO DE BARRIOS VULNERABLES</p>	<p>Abordar este criterio urbanístico permita la reducción y prevención situacional, teniendo un impacto positivo en la comunidad, dotando calles con iluminación y, construcción de multicanchas para realizar deportes.</p> <p>Oferta existente : Secplan</p>

5. MATRIZ PLAN DE SEGURIDAD.

1.- FIN: Contribuir a largo plazo a mejorar las condiciones de seguridad de los habitantes de la comuna de Ancud tanto a sectores urbanos como rurales

2.- PROPÓSITO: Potenciar el rol municipal y de la comunidad en el desarrollo de Políticas locales de prevención y de seguridad pública, a través del fortalecimiento de la comunidad e instituciones en la coproducción de seguridad.

3.- COMPONENTES:

3.1 Educar y orientar a la comunidad entregando herramientas preventivas asociados al consumo de alcohol y drogas a fin de evitar la ocurrencia de delitos.

3.2 Facilitar la organización y articulación de la comunidad en su rol preventivo del delito, implementando acciones que permitan la asociatividad y autocuidado frente al robo de casas y comercio en general para disminuir la sensación de inseguridad y/o victimización fortaleciendo la coproducción de seguridad.

3.3 Educar y orientar a la comunidad educativa entregando conocimientos para evitar el abuso sexual infantil, delito que generalmente se presenta al interior de la familia.

3.4 Contribuir a reducir la violencia intrafamiliar y contra las mujeres a través de la implementación de modelos de intervención que ayudan al abordaje integral del problema, poniendo énfasis en la prevención comunitaria y atención a personas que son víctimas de violencia.

3.5 Prevenir la deserción escolar mediante la detección y abordaje oportuno de los factores de riesgo en niños, niñas en edad escolar, como también de los

procesos de reinserción educativa a todos aquellos que estén en edad escolar, que quieran terminar sus estudios, para así poder generar mayores oportunidades y evitar posibles conductas delictuales asociadas a la escolaridad.

3.6 Prevenir, detener aquellas situaciones de vulneración en NNA y conductas infractoras disminuyendo factores de riesgo individuales, familiares y comunitarios.

3.7 Facilitar la organización y articulación de la comunidad en su rol preventivo del delito, implementando acciones que intervengan en las condiciones de relaciones humanas y comunidad en general.

3.8 Mejoramiento urbano de barrios vulnerables encontrados en el Diagnóstico, lo que permitirá disminuir factores de riesgo en causantes de delincuencia (presentación de proyectos de iluminación y multicanchas por parte de Secplan.

4.- SUPUESTOS:

4.1 Asignación de recursos municipales a Seguridad Pública para el desarrollo y ejecución de las actividades pertenecientes al Plan. Recursos Humanos, Recursos Financieros.-

4.2 Realizar convenios de colaboración con entidades Públicas para el desarrollo y financiamiento de actividades contempladas en el Plan.

Plan Comunal de Seguridad Pública (Matriz)

OBJETIVOS	INDICADOR (NOMBRE FÓRMULA DE CALCULO Y META)	MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	SUPUESTOS
<p>FIN Contribuir en el largo plazo a mejorar las condiciones de seguridad de los Habitantes de los tres sectores focalizados de Ancud. (Fátima, Bonilla y Pudeto) y de la comuna en general</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
<p>PROPÓSITO Habitantes de la Comuna de Ancud son beneficiarios de la implementación de una Estrategia Integral para prevenir el Abuso Sexual Infantil; Consumo de Alcohol y Drogas; Violencia Intrafamiliar y Violencia de Genero; y Robo en lugar habitado. Fortalecimiento de la</p>	<p>Enunciado: % del Plan ejecutado en relación con lo planificado. Formula de Calculo: (Sumatoria del % de cumplimiento de cada componente / N° de componentes enunciados) Meta : 80%</p>	<p>- Documentación que conste el cumplimiento de cada componente.</p>	<p>Se debe contar con las medidas de gestión necesarias para generar las condiciones de seguridad acordes a las necesidades de los habitantes.</p>

<p>convivencia Comunitaria, Deserción y reinserción escolar, mejoramiento de barrios vulnerables.</p>			
<p>COMPONENTE</p> <p>Estrategia Local implementada para la prevención del Consumo de Alcohol y Drogas en Jóvenes y adolescentes en los sectores focalizados.</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: $\frac{\text{Lo realizado}}{\text{N}^\circ \text{ de actividades planificadas (6 actividades)}} \times 100$</p> <p>Meta: 80%</p>	<p>Planilla de Fiscalización de Carabineros, timbrada y firmada por el Comisario.</p>	<p>Los actores institucionales convocados participan de la estrategia y cumplen con los compromisos.</p>
<p>ACTIVIDAD 1</p> <p>Fiscalización y mesas de trabajo con locales con patente de alcohol en la Comuna</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo:</p>	<p>Planilla de Fiscalización de Carabineros, timbrada y firmada por el Comisario.</p>	<p>Los actores institucionales convocados participan de la estrategia y cumplen con los compromisos.</p>

Responsable: Dideco Carabineros, OFIC. SENDA.	Lo realizado / N° de actividades planificadas (6 actividades) x 100 Meta: 80%		
ACTIVIDAD 2 Fiscalización a conductores los fines de semana y feriados largos. Responsable Carabineros	Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año. Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (6 actividades) x 100 Meta: 80%	Planilla de Fiscalización de Carabineros, timbrada y firmada por el Comisario.	Los actores institucionales convocados participan de la estrategia y cumplen con los compromisos.
ACTIVIDAD 3 Campaña Preventiva de fin de semana largo. (Con días festivos adicionales) Responsable: Dideco, Carabineros, IFIC. Senda.	Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año. Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (6 actividades) x 100 Meta: 80%	Fotos.	Los actores institucionales convocados participan de la estrategia y cumplen con los compromisos.

<p>ACTIVIDAD 4 Charlas Preventivas a los profesores de colegios de la comuna</p> <p>Responsable: SENDA</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (8 actividades) x 100 Meta: 80%</p>	<p>Fotos. Lista de Asistencia</p>	<p>Docentes comprometidos con facilidades para la ejecución de la actividad.</p>
<p>ACTIVIDAD 5 Charlas Preventivas dirigidas a alumnos de establecimientos Municipales y particulares</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (8 actividades) x 100 Meta: 80%</p>	<p>Fotos. Lista de Asistencia</p>	<p>Disponibilidad de los establecimientos para facilitar el trabajo con los estudiantes</p>
<p>ACTIVIDAD 6 Talleres dirigidos a dirigentes de Unión Comunal Rural y Urbana.</p> <p>Responsable: SENDA</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades</p>	<p>Fotos. Lista de Asistencia</p>	<p>Disponibilidad del dirigentes de la JJ.VV. Rural y Urbana para facilitar espacios de entrega de información..</p>

	<p>planificadas (2 actividades) x 100</p> <p>Meta: 100%</p>		
<p>ACTIVIDAD 7 Campañas Radiales de Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas.</p> <p>Responsable: SENDA, Carabineros y SS.PP.</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (4 actividades) x 100</p> <p>Meta: 100%</p>	Fotos.	Disponibilidad del espacio radial para realizar la actividad.
<p>Estrategia Local implementada para la prevención del delito contrala propiedad privada</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades</p>		

	<p>planificadas (4 actividades) x 100</p> <p>Meta: 80%</p>		
<p>ACTIVIDAD 1 Charlas preventivas de autocuidado relacionadas con el robo en lugar habitado</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (2 actividades) x 100</p> <p>Meta: 80%</p>	Fotos	Actores institucionales convocados participan de la estrategia y cumplen con los compromisos
<p>ACTIVIDAD 2 Entrega de folletería para prevenir delitos contra la propiedad.</p> <p>Responsables: Carabineros, SS.PP.</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (2 actividades) x 100</p> <p>Meta: 100%</p>	Folletería Fotos.	Los actores institucionales convocados participan de la estrategia y cumplen con los compromisos.
<p>ACTIVIDAD 3</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las</p>	Foto	Disponibilidad de espacio radial.

<p>Difusión Radial de acciones preventivas relacionadas con robos contra la propiedad.</p> <p>Responsable: Carabineros, SS.PP.</p>	<p>actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (16 actividades) x 100</p> <p>Meta: 60%</p>		
<p>ACTIVIDAD 4 Trabajo con la comunidad organizándola contra este tipo delito</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (16 actividades) x 100</p> <p>Meta: 60%</p>	<p>Lista de asistencia/acta Fotos</p>	<p>Disponibilidad de los vecinos en participar</p>
<p>COMPONENTE</p> <p>Estrategia Local implementada para la prevención del Abuso Sexual Infantil con funcionarios</p>	<p>Enunciado:% de ejecución de las actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo:</p>		

municipales y comunidad	Lo realizado / N° de actividades planificadas x 100 Meta: 60%		
ACTIVIDAD 1 Seminario a funcionarios municipales para sensibilizarlos y capacitarlos en torno a la prevención y detección de ASI. Responsable: Subsecretaria de Prevención del Delito, SS.PP.	Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año. Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (2) x 100 Meta: 100%	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de Asistencia - Fotos - Difusión en redes sociales. 	Los expositores comprometidos cumplen con la asistencia a la actividad.
ACTIVIDAD 2 Charlas preventivas sobre el Abuso Sexual Infantil y otras vulneraciones de derecho a NNA dirigido a padres y apoderados de los Establecimientos Educacionales municipales. Responsable: OPD, Carabineros, SS.PP.	Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año. Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (2) x 100 Meta: 100%	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de Asistencia - Fotos - Difusión en redes sociales. 	Disponibilidad del Establecimiento para concretar la actividad.

<p>ACTIVIDAD 3</p> <p>Talleres de Autocuidado y prevención de Abuso Sexual a alumnos pertenecientes a Establecimientos Educacionales municipales</p> <p>Responsables: OPD, Carabineros, SS.PP.</p>	<p>Enunciado:% de ejecución de las actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (6) x 100</p> <p>Meta: 80%</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de Asistencia - Fotos - Difusión en redes sociales. 	<p>Disponibilidad del Establecimiento para concretar la actividad.</p>
<p>ACTIVIDAD 4</p> <p>Talleres de prevención, detección y protocolo de denuncias de abuso sexual infantil en jardines infantiles municipales</p> <p>Responsable: OPD, Carabineros</p>	<p>Enunciado:% de ejecución de las actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (6) x 100</p> <p>Meta: 80%</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de Asistencia - Fotos - Difusión en redes sociales. 	<p>Disponibilidad del Establecimiento para concretar la actividad.</p>
<p>ACTIVIDAD 5</p> <p>Feria Informativa en el sector rural, donde se realizaran actividades y entrega de información relacionada con la prevención del Abuso Sexual Infantil y la Prevención de las</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (2) x 100</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Invitación - Fotos 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad del Establecimiento para concretar la actividad. - Disponibilidad y asistencia a actividad de los Programas invitados a la actividad.

<p>vulneraciones a los derechos del NNA.</p> <p>Responsables: OPD, SS.PP.</p>	<p>Meta: 50%</p>		
<p>ACTIVIDAD 6</p> <p>Reuniones de coordinación con instituciones relacionadas con la temática de infancia y adolescencia</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (2) x 100</p> <p>Meta: 80%</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Invitación - Fotos 	<p>Disponibilidad de fecha y hora para concretar reuniones y/o actividades</p>
<p>ACTIVIDAD 7</p> <p>Difusión radial de información relacionada con la prevención del abuso sexual infantil y otras vulneraciones que afectan a NNA en diversos medios de comunicación social.</p> <p>Responsables: OPD, SS.PP.</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (6) x 100</p> <p>Meta: 80%</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Invitación - Fotos 	<p>Disponibilidad del espacio radial.</p>
<p>ACTIVIDAD 8</p> <p>Talleres informativos y preventivos</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de Asistencia - Fotos 	<p>Disponibilidad de los dirigentes para asistir y participar de la actividad.</p>

<p>relacionados con la Prevención del Abuso Sexual Infantil y otras vulneraciones dirigidas a las Uniones de Juntas de Vecinos Rurales.</p> <p>Responsables: OPD, SS.PP.</p>	<p>planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (6) x 100</p> <p>Meta: 80%</p>		
<p>COMPONENTE</p> <p>Estrategia Local implementada para la prevención de Violencia Intrafamiliar y Violencia de género.</p>			
<p>ACTIVIDAD 1</p> <p>Talleres informativos relacionados con la Violencia Intrafamiliar y Violencia contra la mujer implementada en las Juntas de Vecinos Rurales y Urbanas.</p> <p>Responsables: Cavif,.</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (2) x 100</p> <p>Meta: 100%</p>	<p>Lista de Asistencia Foto</p>	<p>Asistencia de los dirigentes a la actividad.</p>
<p>ACTIVIDAD 2</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades</p>	<p>Lista de Asistencia Foto</p>	<p>Disponibilidad de los Establecimientos Educativos en</p>

<p>Talleres de prevención y detección de la Violencia en el Pololeo dirigidos a alumnos y alumnas de los diferentes Establecimientos Educacionales municipales.</p> <p>Responsables: CAVIF, OPD.</p>	<p>planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (4) x 100</p> <p>Meta: 80%</p>		<p>facilitar los espacios a intervenir.</p>
<p>ACTIVIDAD 3 Conmemoración del día de la No violencia hacia la Mujer</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (4) x 100</p> <p>Meta: 100%</p>	<p>Foto</p>	<p>Asistencia y participación de las Instituciones y mujeres invitadas</p>
<p>ACTIVIDAD 4</p> <p>Sensibilización en torno a la Violencia Intrafamiliar y de la Violencia hacia la mujer en los distintos medios de comunicación social.</p> <p>Responsables: CAVIF,</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas en el año.</p> <p>Formula de Calculo: Lo realizado / N° de actividades planificadas (1) x 100</p> <p>Meta: 100%</p>	<p>Foto</p>	<p>Disponibilidad de los medios de comunicación para facilitar espacios radiales.</p>

<p>Componente Estrategia local Implementada para la prevención de la deserción escolar municipal</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas para el año 2018 Fórmula de cálculo : lo realizado/ N° de actividades planificadas x100 Meta: 100%</p>		
<p>Actividad 1 Solicitar a Corporación Municipal de Educación: 1- Número de Alumnos Desertores , edad , sexo , lugar a que pertenecen Responsable: Presidente del C.S.P Secretaria ejecutiva</p>	<p>IMA</p>	<p>Documento</p>	<p>Respuesta en un plazo no mayor a dos meses</p>
<p>Actividad 2 Evaluación del C.S.P de</p>		<p>Documento Respuesta</p>	<p>Disponibilidad de resultados</p>

<p>respuesta de la Corporación</p> <p>Responsable: Comisión</p>			
<p>Actividades 3</p> <p>Elaboración de instrumento de medición para hacer aplicado a profesores y directores</p> <p>Responsable : Comisión</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas</p> <p>Fórmula de cálculo : lo realizado/ N° de actividades planificadas x100</p> <p>Meta: 100%</p>	<p>Entrevista semi – estructurada (profesores , directores)</p>	
<p>Actividad 4 :</p> <p>Conocer si la deserción es solo , en educación Municipal</p> <p>Responsable: Comisión</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas</p> <p>Fórmula de cálculo : lo realizado/ N° de actividades planificadas x100</p> <p>Meta: 100 %</p>	<p>Entrevista semi – estructurada Directores colegios subvencionados</p>	<p>Disponibilidad de Directores</p>
<p>Actividad 5</p> <p>Evaluación e interpretación de datos obtenidos</p> <p>Responsable: Comisión</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas</p> <p>Fórmula de cálculo : lo realizado/ N° de actividades planificadas x100</p> <p>Meta: 80 %</p>	<p>Estadísticas</p>	<p>Documentación Obtenida y analizada</p>

<p>Actividad 6 Elaboración del Diagnóstico de deserción Escolar Municipal Responsable : Comisión</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas Fórmula de cálculo : lo realizado/ N° de actividades planificadas x100 Meta: 100 %</p>	<p>Diagnostico</p>	
<p>Componente Estrategia local Implementada para la prevención de conductas de riesgo en jóvenes y Adolescente</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas Fórmula de cálculo : lo realizado/ N° de actividades planificadas x100 Meta: 80 %</p>		
<p>Actividad 1 Realizar convenios con instituciones especializadas en el tema Responsable Presidente del C.S.P y Secretaria Ejecutiva</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas Fórmula de cálculo : lo realizado/ N° de actividades planificadas x100 Meta: 80 %</p>	<p>Convenios</p>	<p>Disposición de instituciones</p>

<p>Actividad 2 Realizar reuniones en conjunto con instituciones especializadas en el tema Responsable : Comisión</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas Fórmula de cálculo : lo realizado/ N° de actividades planificadas x100 Meta: 60%</p>	Fotos	Disponibilidad de las Instituciones
<p>Actividad 3 Conocer N° de NNA Infractores de ley e ideas y formas de apoyo (derivación) Responsable : Comisión</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas Fórmula de cálculo : lo realizado/ N° de actividades planificadas x100 Meta: 60%</p>	Documentación Obtenida	Disponibilidad de Institución
<p>Componente Estrategia local Implementada para abordar el deterioro de espacios públicos en diferentes sectores de la comuna Responsable Presidente del C.S.P Secplan</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas Fórmula de cálculo : lo realizado/ N° de actividades planificadas x100 Meta: 60%</p>		

<p>Actividad 1 El C.S.P. entregará listado de lugares públicos deteriorados Responsable: Comisión</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas Fórmula de cálculo : lo realizado/ N° de actividades planificadas x100 Meta: 60%</p>	<p>Listados con firma del Presidente</p>	
<p>Actividad 2 Exposición de Secplan al C.S.P de proyectos factibles de abordar Responsable : Secplan</p>	<p>Enunciado: % de presentación de proyectos solicitados Fórmula de cálculo : proyectos ejecutados / N° de proyectos presentados x100 Meta: 60%</p>	<p>Listado posibles proyectos</p>	<p>Disponibilidad de presentación de proyectos</p>
<p>Actividad 3 Priorización de proyectos según factibilidad de abordar , por parte de Secplan Responsable : Secplan</p>	<p>Enunciado: % de presentación de proyectos presentados Fórmula de cálculo : proyectos priorizados / N° de proyectos presentados x100 Meta: 60%</p>	<p>Listado posibles proyectos</p>	<p>Disponibilidad de presentación de proyectos</p>

<p>Actividad 4 Evaluación anual de proyectos propuestos por el C.S.P , y proyectos efectivamente ejecutados por Secplan Responsable Secplan</p>	<p>Enunciado: % de presentación de proyectos priorizados Fórmula de cálculo : proyectos ejecutados / N° de proyectos priorizados x100 Meta: 60%</p>	Listado de proyectos priorizados	Factibilidad de ejecución de los proyectos
<p>Componente Estrategia local Implementada para abordar la carencia de participación comunitaria como control social de seguridad</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas Fórmula de cálculo : lo realizado/ N° de actividades planificadas x100 Meta: 60%</p>		

<p>Actividad 1 Talleres de conocimiento interpersonal a integrantes de tres juntas de vecinos de tres sectores de la comuna (Bonilla, Fátima, Pudeto) Responsable : Comisión</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas Fórmula de cálculo : lo realizado/ N° de actividades planificadas x100 Meta: 80%</p>	<p>Fotos Lista de asistencia</p>	
<p>Actividad 2 Talleres de resolución de conflicto y buena convivencia (ídem actividad n°1) Responsable: Comisión</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas Fórmula de cálculo : lo realizado/ N° de actividades planificadas x100 Meta: 80%</p>	<p>Fotos Lista de Asistencia</p>	
<p>Actividad 3 Taller de resolución de conflicto a unión comunal de juntas de vecinos rurales Responsable: Comisión</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas Fórmula de cálculo : lo realizado/ N° de actividades planificadas x100 Meta: 80%</p>	<p>Fotos Lista de Asistencia</p>	

<p>Actividad 4 Taller de resolución de conflicto a unión comunal de juntas de vecinos urbanas Responsable: Comisión</p>	<p>Enunciado: % de ejecución de las actividades planificadas Fórmula de cálculo : lo realizado/ N° de actividades planificadas x100 Meta: 80%</p>	<p>Fotos Lista de Asistencia</p>	
---	--	--------------------------------------	--

ACCIONES DE COMPONENTES

Se desarrollarán y ejecutaran en los años 2019, 20, 21 y 22. Realizando anualmente una actualización de datos y, evaluación del impacto de las acciones anualmente.

42

COMPONENTE:

Prevenir situaciones de vulneración de NNA y conductas infractoras, disminuyendo factores de riesgo individuales, familiares y comunitarios

ACTIVIDADES:

- Intervenciones sicosociales O.P.D (casos atendidos en el programa)
- Detección de NNA ingresados en listado , entregado por carabinero (listado semanal , Convenio 24 horas) casos atendidos en el programa
- Conversatorios con profesores, alumnos , apoderados , claves en la detección de vulneración de menores .O.P.D
- Detección de estudiantes en riesgo de comisión de delito , insertos en establecimientos escolares dependientes del municipio O.P.D

- Evolución y derivación de NNA que presentan conductas infractoras, O.P.D.
- Detección de estudiantes en situación de vulneración de sus derechos insertos en establecimientos educacionales municipales
- Instaurar una escuela para padres en los establecimientos educacionales como una forma de insertar estilos positivos de crianza
- Detección de habilidades de los jóvenes para su futura empleabilidad

COMPONENTE:

Fortalecimiento de la convivencia comunitaria en el ámbito de prevención de delito contra la propiedad

43

ACTIVIDADES:

- Jornadas de capacitación a nivel comunal para la prevención de delitos e incivildades a dirigentes comunitarios
- Reuniones informativas con las juntas de vecino para el fortalecimiento de la convivencia comunitaria y colaboración
- Talleres de prevención del delito en organizaciones tanto rurales como urbanas
- Capacitación en ley de prevención de la violencia en el ámbito vecinal mediante la resolución de conflictos
- Capacitación para el fortalecimiento del liderazgo de los dirigentes organizacionales

COMPONENTES:

Mejoramiento urbano de barrios vulnerables focalizando la intervención con el objeto de fortalecer factores protectores, invitando la delincuencia, y violencia en espacios detectados.

ACTIVIDADES:

- Catastro de barrios vulnerables , densidad poblacional , pobreza , numero de victimas de delito , tráfico de droga
- Gestionar financiamiento para proyectos de barrio
- Capacitar a dirigentes para la creación de proyectos que ayuden a su población
- Elaborar proyectos de intervención sicosocial para abordar problemas de relaciones entre pobladores y referente a la seguridad

COMPONENTE

Implementar, fortalecer y gestionar sistemas de prevención, control y fiscalización de incivildades, principalmente en los sectores más vulnerables.

44

ACTIVIDADES:

- Trabajar con el Sistema Táctico de Operaciones Policial STOP Sistema que focaliza los delitos en el lugar y hora en que ocurren para utilizar de mejor manera los recursos policiales. Así se determinan metas y objetivos para dar cuenta de los avances
- Operacionalizar la información que tiene carabineros de los delitos en la comuna mensualmente que sirve de guía para un trabajo eficiente contra el delito

COMPONENTE:

Prevención de la deserción escolar y reinserción de los desertores

ACTIVIDADES:

- Recoger antecedentes entregados por la Corporación Municipal de Educación
- Análisis de datos obtenidos
- Diseñar instrumentos de medición e investigación , que permita recoger la información de estudiantes que presenten factores de riesgo de deserción escolar en los establecimientos educacionales Municipales
- Diseñar instrumentos de medición e investigación , que permita recoger información de profesores y directores de colegios municipales que tengan estudiantes que presenten factores de riesgo de deserción escolar .
- Aplicar a estudiantes instrumento diseñado tanto a nivel básico como medio con el objeto de detectar situaciones de riesgo de deserción escolar
- Formular un diagnóstico de la situación de deserción escolar en la comuna de Ancud
- Gestionar intervención de los menores estudiantes en situación de riesgo.
- Orientar aquellos jóvenes que quieran reinsertarse en el nivel educativo
- Coordinar con instituciones que permitan la derivación de estudiantes que se interesen en participar en actividades culturales o deportivas que favorezcan los factores protectores

45

COMPONENTE:

Educar y orientar a la comunidad, entregando herramientas preventivas asociadas al consumo de alcohol y drogas.

ACTIVIDADES:

- Charlas a la comunidad sobre normativas y leyes asociadas al consumo de alcohol y droga
- Mesas de trabajo con locatarios en tema de seguridad , cumplimientos , normativas y buenas practicas
- Revisión de ordenanza municipales en materia de alcohol y entrega de patentes de alcohol
- Talleres de difusión y prevención del consumo de drogas y alcohol a jóvenes y adolescentes y sus consecuencias , promoviendo el autocuidado y evitando la victimización

COMPONENTE.

Prevención de la violencia intrafamiliar y contra la mujer, promoviendo el abordaje integral del problema, poniendo énfasis en la atención a víctimas y prevención a nivel comunitario.

46

ACTIVIDADES

- Realizar talleres socio educativos con la comunidad
- Jornada de sensibilización y difusión focalizada en establecimientos educacionales
- Formación de monitores de prevención de violencia a dirigentes sociales
- Atención sicosocial y jurídica a víctimas de violencia intrafamiliar
- Talleres de apoyo a mujeres víctimas de violencia.
- Talleres dirigidos a hombres que han ejercido violencia
- Talleres con hombres y mujeres que han sufrido violencia como víctima y victimario
- Talleres de violencia en el pololeo en colegios municipales

COMPONENTE:

Robo en lugares habitados y deshabitados

ACTIVIDADES

- La seguridad es un tema prioritario de la comunidad y de las autoridades. A través del Sistema Táctico de Operación Policial se puede identificar los factores de riesgo cercanos a la residencia de cualquier persona. STOP. Sistema que puede ser entregado mensualmente por carabineros para trabajar los puntos críticos donde se producen delitos en la comuna .El C.S.P puede trabajar
- Conocer la plataforma computacional que da a conocer los delitos que ocurre en cada sector (tipo de delito , lugar y hora)
- Identifica los tipos de delitos que ocurren en la comuna.
- Aplicar prevención en los lugares que destaca este sistema.

PREVENCION DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total de actividades
Seminario a funcionarios municipales en torno ASI		1		1									2
Charlas Preventivas sobre ASI y otras vulnerables a NNA (padres)					1	1	1	1		1	1		8
Taller didáctico de ASI dirigido a menores de edad		1	1	1	1		1	1					6
Charlas preventivas ASI dirigido a docentes					1				1	1			3
Talleres a JJ.VV Urbanas y Rurales					1			1					2
Difusión en torno a la Promoción de Derechos de NNA en los medios de	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			10
Feria Informativa Sector Rural						1		1					2
Reuniones de coordinación con instituciones relacionadas con	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			10
Evaluación del año											1		1
Entrega de los Productos para cuenta Pública										1	1		2
Total atenciones por mes	2	5	2	5	6	5	4	4	5	7	1	0	46

PREVENCION DEL CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL Y DROGAS

ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	total actividades	
Fiscalización local con patentes de Alcoholes. Resp.: Carabineros	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	44
Fiscalización a conductores. Resp.: Carabineros	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	44
Campañas preventivas fines de semana largo. Resp.: Senda	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Campañas radiales. Resp.: Carabineros Senda-S.P.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Charla preventiva a profesores (x colegio). Resp.: Senda			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
Talleres preventivos para apoderados. Resp.: Senda						1	1	1		1	1	1	6
Taller preventivo para alumnos (1 x colegio.) Resp.: Senda.			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
Talleres a dirigentes (Rural-Urbano).							1			1			2
Total atenciones por mes	10	10	12	10	12	18	11	13	12	17	12	137	

Fines de semana Largo, Feriado 21 de mayo; feriado 2 de julio ; feriado 16 de julio; fiestas Patrias; 15 de octubre y 1-2 de Noviembre

PREVENCION DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD PRIVADA

ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ATENCIONES
Charlas preventivas de autocuidado por robo en lugar habitado		1 1			1 1		1 1		1 1				8
Entrega de folletería para prevenir delitos contra la propiedad		1	1		1	1		1 1	1		1		8
Difusión radial de acciones preventivas contra la propiedad	1 1 1 1	1 1 1 1	1 1 1 1	1 1 1 1	1 1 1 1	1 1 1 1	1 1 1 1	1 1 1 1	1 1 1 1	1 1 1 1	1 1 1 1	1 1 1 1	48
Organizaciones de la comunidad en torno a la prevención de los delitos contra la propiedad privada		1	1 1		1	1 1		1		1		1	9
TOTAL ATENCIONES POR MES	5	8	6	5	8	6	7	6	8	6	4	4	73

Las actividades se deben aumentar de acuerdo a la disponibilidad de carabineros

Distribución de material gráfico para difundir la continuidad del Centro, objetivos y actividades a través de charlas, talleres, plazas ciudadanas, entrega de volantes, entre otros.											TOTAL ACTIVIDADES
Actividades	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	
Participación plazas ciudadanas, ferias preventivas, organizadas por el centro y o instituciones de la red para la comunidad en general como a su vez en diversos barrios focalizados.	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9
Jornada de difusión por parte de CAVIF de Ancud en Gimnasio del Liceo el Pilar de Ancud. (PARTICIPARON 300 ALUMNOS)					1						1
Talleres de Prevención de Violencia en el Pololeo en distintos establecimientos de la comuna ya sea municipales o particulares subvencionados.				1	1	1	1	1	1	1	11
Charlas dirigidas para adultos mayores sobre la violencia intrafamiliar en sus aspectos psicológicos, sociales y legales.						1	1	1			3
Difusión en medios de comunicación radiales y escritos tanto locales y provinciales.			1	1		1	1	1	1		8
Conmemoración día Internacional de la eliminación de la violencia hacia la mujer. (se realizan actividades durante todo el mes de noviembre)											0
TOTAL ATENCIONES POR MES	1	1	2	4	5	6	6	5	2		32

Jornadas trimestrales para la formación y capacitaciones de actores comunitarios, junta de vecinos, agrupaciones, para que se conviertan en agentes de promoción de derechos y prevención de la violencia en sus contextos comunitarios más próximos.											TOTAL ACTIVIDADES
Actividades	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	
Mesa técnicas con Red de Prevención de VIF.	1						1		1		3
Participación del consejo de seguridad Pública como miembro no permanente según ley 20.965				1	1	1	1	1	1	1	7
Talleres o charlas a junta de vecinos urbanas y rurales con el objetivo de sensibilizar el tema de la violencia y movilizar a crear en ellos agentes preventivos dentro de la comuna.	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9
TOTAL ATENCIONES POR MES	2	1	1	2	2	2	3	2	3	1	19

PREVENCION Y REINSERCIÓN ESCOLAR

ACTIVIDADES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total de actividades													
Solicitar información de alumnos desertores a Corporación municipal de Educación	1	1									2													
Evaluación del CSP de estadísticas enviadas por la Corporación			1	1							2													
Elaboración de Instrumento de Medición para ser aplicado a profesores y Directores				1	1	1	1				8													
Elaboración de instrumento de Medición para ser aplicado a alumnos de Escuelas Municipales					1	1	1	1			4													
Conocer la deserción escolar y comparar con ingreso de estudiantes a colegios subvencionados						1	1	1	1		4													
Evaluación y cruce de variables con los datos obtenidos							1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
Elaboración Diagnóstico de deserción escolar en colegios Municipales de la comuna de Ancud																				1	1	1	1	4
Total atenciones por mes	1	1	2	4	8	4	4	4	4	4	4	36												

PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGOS DE NNA

Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.											TOTAL ACTIVIDADES
Actividades	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	
Capacitación a NNA para realizar "Mi opinión Cuenta" en colegios de la comuna de Ancud.								1	1		2
Desarrollar actividad "Mi Opinión Cuenta", en 2 colegios de la comuna de Ancud.									1	1	2
Extender invitación a NNA para formar Consejo Consultivo de la comuna de Ancud.						1	1	1	1	1	5
Generar participación en los espacios de encuentros en toma de decisiones para los NNA en de la comuna de Ancud.								1	1		2
Realizar 2 capacitaciones a adultos en relación a la promoción de derecho y participación de NNA, de la comuna de Ancud.							1	1			2
TOTAL ATENCIONES POR MES	0	0	0	0	0	1	2	4	4	2	13

Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de ésta o de las personas encargadas de su cuidado personal											TOTAL ACTIVIDADES
Actividades	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	
Creación de material de apoyo e instrumento de evaluación para la realización de las charlas educativas para padres.								1	1		2
Coordinación con duplas psicosociales, para convocar a adultos responsables para las charlas.						1	1				2
Desarrollo de las charlas que incluyan a adultos responsables que participen en la OPD de la comuna de Ancud.								1	1	1	3
Sistematizar capacitaciones realizadas a adultos de las comunas de Ancud									1	1	2
TOTAL ATENCIONES POR MES	0	0	0	0	0	1	1	2	3	2	9

Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co- responsabilización de los garantes..											TOTAL ACTIVIDADES
Actividades	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	
Realización de reuniones bimestrales de la red de Infancia con la participación de los programas de la Red Sename que estén en el territorio en la Comuna de Ancud.			1		1		1		1		4
Elaboración de un documento con el plan anual de trabajo acordado por los/as integrantes de la Mesa de Infancia de la comuna de Ancud			1								1
Revalidación de los protocolos de derivación diseñados en conjunto por los actores de la red de Infancia de la comuna de Ancud.				1							1
Difusión de los protocolos de derivación a los actores relevantes de la comuna de Ancud.				1							1
Actualización y elaboración de Catastros con la oferta sectorial en las comunas de Ancud				1							1
Entrega de Catastro con la oferta sectorial a Tribunal de Familia y Dirección de Sename Regional Los Lagos									1		1
TOTAL ATENCIONES POR MES	0	0	2	3	1	0	1	0	2	0	9

Promover la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local, y que contenga, al menos: la promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad.												TOTAL ACTIVIDADES
Actividades	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre		
Elaboración, actualización y difusión del diagnóstico participativo territorial de infancia Ancud.			1									1
Implementación seguimiento y evaluación de Política local de infancia en comuna de Ancud.				1								1
Recolección de información cuantitativa y cualitativa de las acciones desarrolladas en OPD.					1							1
Elaboración de Informes de avance de manera Semestral de sistematización.					1							1
TOTAL ATENCIONES POR MES	0	0	1	1	2	0	0	0	0	0		4

Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque de derechos, generando un lenguaje común.												TOTAL ACTIVIDADES
Actividades	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre		
Elaboración de calendario con fechas relevantes relacionadas a la temática de infancia y adolescencia para la estrategia comunicacional			1									1
Propuesta anual de actividades de difusión y promoción para la comuna de Ancud.			1									1
Reunión con los representantes de los medios de comunicación local y municipal de la comuna de Ancud.				1								1
Emisión de Boletines trimestrales de OPD.			1			1			1			3
Campañas de Buen Trato en la comuna de Ancud.										1		1
Jornada de Capacitación dirigida a Funcionarios de la Salud en Vulneraciones de Derechos en NNA de la comuna de Ancud.						1						1
Coordinación con Oficina de Asuntos Indígenas para gestionar capacitación.							1					1
Capacitar a la Red de Infancia de Ancud en materias de Interculturalidad en NNA a fin de lograr el respeto, reconocimiento e integración social en el espacio local.									1			1
TOTAL ATENCIONES POR MES	0	0	3	1	0	2	1	1	2	0	10	

PARTICIPACION COMUNITARIA COMO CONTROL SOCIAL DE SEGURIDAD

ACTIVIDADES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total de actividades
Talleres de conocimiento interpersonal a integrantes de Juntas de Vecinos (3) de los sectores Bonilla, Pudeto, Fatima	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Talleres de Autocuidado a Juntas de Vecinos Rurales		1							1		2
Talleres de Autocuidado a Juntas de Vecinos Urbanas			1					1			2
Talleres Inforativos a Cámara de Comercio			1		1			1			3
Total atenciones por mes	1	2	3	1	2	1	1	3	2	1	17

MEJORAMIENTO URBANO DE BARRIOS VULNERABLES

ACTIVIDADES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total de actividades
Listado de espacios públicos deteriorados en la Comuna entregados a SECPLAN por el Consejo de Seguridad Publica		1	1								2
Prorización de SECPLAN de Proyectos Posibles de abordar				1	1						2
SECPLAN expone posibles proyectos para el año 2019	1				1						2
Evaluacion anual de Proyectos ejecutados versus Proyectos Presentados										1	1
Total atenciones por mes	1	1	1	1	2	0	0	1	0	1	7